Instituto Superior de Profesorado Nro 7

CARRERA: Educación Especial para Discapacitados Intelectuales

ESPACIO CURRICULAR: **Trayecto de práctica: Taller de docencia III**

CURSO: 3er. año.

CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRA: 3 semanales

PROFESORAS: Mangini, Cecilia – Irusta, Andrea

AÑO LECTIVO: 2.019

##### **PLAN ANUAL**

### MARCO REFERENCIAL

En esta instancia, el alumno comenzará a operar sobre la realidad de la Educación Especial, a través de la observación y la práctica docente.

Este espacio de formación abordará la complejidad de esta última relacionándola, en forma espiralada, con contenidos trabajados con anterioridad.

Se pretende lograr la articulación teoría-práctica, bidireccionalmente, con el reconocimiento de problemáticas más abarcativas que consideren la diversidad cultural, los condicionamientos socio-históricos, el sistema educativo formal y no formal, las instituciones, entre otros. Esto conducirá a asumir el pasaje conceptual de “práctica de la enseñanza” a “práctica docente”, lo que implica preparar a los futuros docentes para reconocer los múltiples y complejos atravesamientos expresados en dichas prácticas.

Se pondrá en marcha a través de observaciones participantes y auxiliaturas, tanto en escuelas especiales como convencionales. En las mismas, se tomará contacto con la realidad educativa que opere como referente empírico de las cuestiones abordadas, desde la teoría, en éste o en otros espacios curriculares, ya sea como fuente generadora de problemas o como vía de confrontación de supuestos, realizando un aprovechamiento y/o revisión de las propuestas de enseñanza de los docentes en ejercicio.

En un segundo momento los alumnos incorporarán prácticas de ensayo como forma de anticipar espacios de este tipo, previos a su residencia. Esto será acompañado por la reflexión y nuevas elaboraciones conceptuales acerca de las experiencias vividas, junto a los docentes de las instituciones.

**PROPÓSITOS**

* Formar desde una perspectiva crítica y comprometida a fin de que sea posible determinar científicamente el qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar en una escuela con y para todos.
* Fomentar prácticas educativas partiendo de la complejidad y multidimensionalidad que las caracterizan.
* Propiciar la reflexión crítica de observaciones de situaciones áulicas, sus componentes y contexto.
* Fomentar la comprensión de que, desde la investigación-acción y análisis de las prácticas docentes, es posible construir teoría.
* Gestar espacios de articulación dialógica entre teoría y práctica.
* Facilitar la construcción de herramientas que permitan la articulación teórico-práctica, respecto del análisis de fenómenos escolares.
* Incentivar el desarrollo de actitudes de ética profesional dentro y fuera de las instituciones a las que concurren, como rasgo relevante del futuro accionar docente.
* Posibilitar situaciones que favorezcan el diseño de estructuras didácticas, teniendo en cuenta los elementos constituyentes de la complejidad áulica.

#### OBJETIVOS

* Profundizar la comprensión de la relación teoría-práctica.
* Manifestar actitudes de compromiso por la lectura crítica e interpretación de la bibliografía sugerida.
* Manifestar interés por las propuestas de trabajo, participando comprometida y activamente, a fin de consolidar la formación profesional.
* Reflexionar sobre las prácticas observadas para intentar su comprensión, explicación y reformulación a través de supuestos teóricos construidos a lo largo de la carrera.
* Reflexionar sobre los diferentes paradigmas de la educación, analizándolos en diferentes instituciones educativas.
* Participar de los diferentes espacios e instancias de práctica, desde una perspectiva crítica, comprometida y pensante.
* Elaborar diseños de enseñanza, materiales curriculares e instrumentos de evaluación, adecuados a los contenidos curriculares y necesidades educativas de los alumnos con NEE, a los contextos sociales, culturales e institucionales.
* Explicitar fundamentos teóricos respecto de las decisiones tomadas durante el desarrollo de la práctica de ensayo.
* Sostener una actitud ética en la institución formadora y en las de destino.
* Potenciar la capacidad de autocrítica respecto del desempeño en las prácticas áulicas e institucionales.

CONTENIDOS

**Unidad I: El rol docente de la escuela especial**

Escolaridad común y escolaridad especial.

Observaciones y registros.

Informe pedagógico.

Relación Escuela-Familia: una necesaria retroalimentación, una relación conflictiva.

Contrato pedagógico.

Disposición para la producción en equipos de trabajo, reconociendo la importancia de éstos, para confrontar conocimientos a través de una actitud crítica, democrática y pluralista.

**Unidad II: La organización de las clases en la escuela especial**

Efemérides escolares. Su planificación e importancia en la vida escolar; su poder convocante hacia la familia.

Diagnóstico áulico: características generales. Elaboración.

Estudio de Caso y análisis de propuestas didácticas del nivel. Elaboración y análisis.

Sentido de las prácticas. De estudiante a profesor: transición y discontinuidad.

Práctica docente: momentos pre-activo, de intervención áulica y de reflexión sobre lo actuado. Planificación del abordaje didáctico. Fundamentación de propuestas didácticas. Registro y documentación de las observaciones participantes.

Importancia de la reflexión sobre la práctica docente.

Análisis reflexivo de la propia práctica, evaluación y autoevaluación.

Respeto en la utilización de la información recogida durante las observaciones.

Valoración de los aprendizajes alcanzados y apertura permanente frente al desarrollo de la práctica docente.

**ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Análisis de casos, viñetas e historietas.

Trabajo grupal e individual en talleres de aprendizaje.

Diálogo e intercambio.

Exposición.

Escritura de ensayos sobre problemáticas convocantes y pertinentes.

Análisis de material audiovisual.

Lluvia de ideas.

Exposiciones.

Guías de preguntas.

Uso de programas como Power Point

Observaciones en Escuelas Especiales y en Escuelas Comunes (niños con NEE).

**RECURSOS**

Casos, películas, viñetas.

Documentos oficiales nacionales y provinciales.

Material bibliográfico.

Escuelas de destino.

**EVALUACIÓN**

La evaluación del Trayecto de Práctica se realizará a través del seguimiento continuo de cada alumno.

Los mismos, transitarán el espacio de Taller en condición de regular, con cursado presencial (habiendo aprobado el Trayecto anterior, para comenzar a cursarlo). El mismo podrá ser promocionado, mediante los siguientes requisitos:

1. Cumplimiento del 75% de asistencia (sin nada que justifique porcentaje menor) .
2. Aprobación del 100% de los trabajos prácticos, que serán un mínimo de dos por cuatrimestre y se aprobarán con calificación de ocho puntos o más.
3. Aprobación de la práctica de ensayo, con un mínimo de ocho puntos.
4. Cumplimiento del 100% de asistencia a las Instituciones asociadas.

Sólo accederá a la posibilidad de examen final (en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado presencial) si no alcanzase a la nota de ocho puntos, en algún elemento teórico de los contenidos seleccionados para el espacio. Transcurrido ese período, o en caso de no aprobar, deberán rehacer el Taller.

Se considerarán, como criterios de evaluación, el cumplimiento y compromiso en cuanto a la lectura de la bibliografía sugerida, el desempeño en actividades individuales y grupales, la participación en clase, responsabilidad, puntualidad, producciones entregadas en tiempo y forma, prolijidad, buena ortografía, redacción dotada de coherencia y cohesión, originalidad y creatividad, esfuerzo, perseverancia.

**Trabajos prácticos propuestos tentativamente por la cátedra**

1. Trabajo reflexivo-crítico en pequeños grupos, sobre la película “Gaby”, integrando en un escrito los conceptos aprendidos en los diferentes espacios curriculares. (MAYO).

2. Producción gráfica–expresiva del texto “El sentido de las prácticas”. (JUNIO).

3. Prácticas de Ensayo (una semana de observación, una de ayudantía y seis días de Práctica). Presentación de carpetas. (AGOSTO/SEPTIEMBRE).

4. Creación de un video individual, en el que se pongan en común, a través de un relato, las experiencias-vivencias y aprendizajes significativos de sus prácticas considerando los siguientes momentos:

Momento pre-activo: en el que las alumnas elaboraron la planificación acorde a las características del grupo, de la institución y del contexto.

Momento de intervención: cuando las alumnas llevaron a la acción su hipótesis de trabajo.

Etapa post-activa: reflexión sobre lo actuado. Arribo a una toma de conciencia sobre las decisiones tomadas antes, durante y después de la intervención docente.

(OCTUBRE).

## **BIBLIOGRAFÍA**

* SKLIAR, C. “Acerca de los argumentos del cambio educativo. La crisis de la racionalidad pedagógica”. CONICET/FLACSO. 2.013.
* ITKIN, S.N. y ORTEGA, G. “Experiencias y proyectos didácticos en nuevos escenarios”. Concepciones y prácticas educativas en el Nivel Inicial y en la Formación Docente. Ediciones Novedades Educativas. 2.018.
* Santos Guerra, Miguel Angel “La estrategia del caballo.” Ed. Homo Sapiens. 2007.
* BRAILOVSKY, D. “Didáctica del nivel inicial. En clave pedagógica”. Ediciones Novedades educativas. (2.017)
* Tonucci, Francesco. “Con ojos de niño”. Edit. Rei. 1.991
* Apuntes de cátedra: “Informe Pedagógico, “Contrato Didáctico”.
* Borsani-Gallicchio. “Integración o exclusión. La escuela común y los niños con necesidades educativas especiales”. Edic. del Arca. Rosario. 2.000
* Frigerio, Poggi, Koringeld (comps.). “Construyendo un saber sobre el interior de la escuela”. Del tiempo escolar (Poggi). Colec. Psicología Educación. Ediciones Novedades Educativas.
* Martiñá, Rolando “Escuela y Familia una alianza necesaria”. Edit. Troquel. Buenos Aires. 2.003.
* Dabas, Elina. Art. “Compartiendo territorios: relación familia-escuela”.
* Artículo: “Efemérides en la escuela infantil.” C. Bernardi, L. Grisovky.
* Ministerio de Educación de la Pcia. *Diseños Jurisdiccionales de Nivel Inicial y E.G.B*.
* Ministerio de Educación de la Pcia. de Santa Fe. *“Acerca de la evaluación. Documento de Apoyo Curricular”.*
* N.A.P.. Nivel inicial y EGB.
* N.I.C. La educación en acontecimientos.
* Sanjurjo, Liliana. “La formación práctica de los docentes”. Reflexión y acción en el aula”. La práctica docente en el trayecto de formación. Ed. Homo Sapiens. Argentina. 2.002.
* Sanjurjo, Liliana (coord.). “Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales”. Cap. III (Ana María Hernandez). El taller como dispositivo de formación y de socialización de las prácticas. Edic. Homo Sapiens. 2.009.
* Luchetti-Berlanda. “El diagnóstico en el aula”. Conceptos-Procedimientos-Actitudes y dimensiones complementarias. Edit. Magisterio del Río de la Plata.
* Litwin, Edith. “El oficio de enseñar. Condiciones y contextos”. Editorial PAIDÓS. 2.008.
* Carvajal Juarez-Villegas Villarreal. Ensayo: “Las prácticas de los futuros profesores: creencias, rutinas, dilemas y tensiones”. México.
* Arnaiz Sanchez-Garrido Gil. “Atención a la diversidad desde la programación del aula”*.* Revista interuniversitaria de Formación del Profesorado Nº 36. España (1999)
* Edwards-Pintos. “Poder y seducción en la escuela”. Reflexiones acerca de la vocación y el rol docente. 2001.
* Edelstein-Coria. “La práctica de la enseñanza en la formación de docentes”. De la práctica de la enseñanza a la práctica docente.
* Merieu, P. “La opción de educar. Una locura necesaria”. Ediciones Octaedro. S.I. Barcelona. España. 2001.

Profesoras

Cecilia Mangini Andrea Irusta